

PTE. PERÓN MASIVA CONCURRENCIA EN LA SEXTA FERIA DISTRITAL DE LA EDUCACIÓN

de la Secretaría de Educación, Cultura y Deportes.
La intendente Blanca Cantero comentó ante la prensa: *“Esta feria nos permite compartir proyectos de investigación que se llevan adelante en las aulas de Presidente Perón. Celebramos este encuentro de pedagogía, de trabajo colectivo y de compartir con las familias todo lo maravilloso que sucede en nuestras instituciones educativas”*.

Durante esa jornada, los y las concurrentes pudieron observar las actividades y producciones llevadas a cabo durante el presente año en las instituciones educativas, a través de stands con maquetas, cuentos, dibujos, collages, proyectos de ciencia y tecnología. También acompañaron los institutos del nivel superior y modalidad de adultos.

Asimismo frente a los mástiles de las banderas nacional y bonaerense se presentó la Orquesta Escuela Municipal Vivace y distintas expresiones artísticas a través del estudiantado de los colegios participantes.



Cada año logra mayor convocatoria de público, la Feria Distrital Educativa de Presidente Perón, a través de la cual participan alumnos y alumnas de todos los niveles y modalidades de la enseñanza pública y privada. La misma se llevó a cabo el miércoles 8 de octubre, a partir de las 9 horas, en la Plaza “Manuel Belgrano” (avenidas Eva Perón y Crisólogo Larralde, de Guernica).

Esta 6ta. Feria Distrital Educativa se concretó por el trabajo coordinado entre la Jefatura de Educación Distrital dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires y el Municipio de Presidente Perón, a través



JUEGE Y GANE

MAX **LUTERIA** **FED**

18 30 5 49 22 53

AgenciaHípica

Av. Pte. Perón 4851 Alejandro Korn

FERRETERÍA Y PINTURERÍA

- CONTI -

Electricidad para el hogar -
Accesorios para agua, gas, caños P.V.C
Galvanizados EPOXI y BICAPA
Sanitarios - Bulonería

Brasil 473 Alejandro Korn

(02225) 42-3250

VISA MasterCard CartaSur

EL PREMIO A LA MEJOR MOZZARELLA QUEDÓ EN SAN VICENTE, FUE PARA DON FABIÁN: "GRACIAS A LA GENTE QUE NOS ELIGE"

ingeniera, Verónica Cebrián, en todos los protocolos de elaboración y hoy se ven los frutos. Para una pyme familiar como Don Fabián esto es un premio al esfuerzo y a la perseverancia, es un mimo al alma. Queremos agradecerle a la gente que nos elige", cerró Bracci.

Fuente NESV

El premio a la Mozzarella más destacada se quedó en San Vicente, la marca Don Fabián fue premiada por el jurado con medallas de oro por su sabor y calidad.

De las dos categorías en las que se compitió este año, Don Fabián obtuvo el primer lugar en ambas.

"Este 2025 se dividieron dos categorías, el cilindro para consumo hogareño y la plancha para gastronomía, sacamos oro en las dos. Venimos haciendo en trabajo muy fuerte en los estándares de calidad, mejorando los protocolos", comentó emocionado Juan Bracci, uno de los responsables de la marca.

Si bien Don Fabián viene estando en el podio desde hace 5 años, este es el momento que culmina mucho trabajo. "Es un gran premio, somos una empresa familiar que pone lo mejor y estamos muy felices. Venimos trabajando muy fuerte con nuestra



TRIBUTO A PIÑÓN FIJO Artista de FM La Región 104.1



LA REGIÓN PUBLICIDAD MÓVIL

HACE QUE TU COMERCIO, INSTITUCIÓN, CLUB, LÍNEA POLÍTICA Y TODO TIPO DE EVENTO LLEGUE A MAS PERSONAS

COMUNÍCATE
1166904086 - 1132595287

Contrata el combo La Región, semanario, publicidad radial, vía pública, pagina Web, Facebook y programa en YouTube



La Coyita
Cactus, macetas artesanales, suculentas plantas de temporada

Av. H. Yrigoyen 28012 A. Korn

1166904086

1160204877

La pusimos en la red

104.1

ESCÚCHANOS EN TU CELULAR

MUSEO DE SAN VICENTE



DE A POCO VA TOMANDO FORMA

Desde hace más de 4 años que venimos reclamando al Intendente Nicolás Mantegazza la restitución del Museo de San Vicente

Ignacio Martins que funcionase al costado de la Biblioteca Mitre de la ciudad cabecera, en Av. 9 de Julio 24, casi frente al Palacio Comunal.

Por causas que desconocemos un día cerró sus puertas, quedando vedada su entrada al público.

Cerrada sus puertas los responsables, integrantes de la Comisión Directiva de la Biblioteca y el Centro Cultural Martins lo utilizaban para realizar jornadas de danzas, enseñaban música y realizaban actividades similares que nada tenían que ver con el acervo autóctono e histórico de San Vicente, quedando las reliquias escondidas y amontonadas en un rincón de la sala.

Tras varias notas periodísticas, presentación en el Concejo Deliberante e incluso solicitar la banca del vecino donde pusimos en conocimiento sobre el tema a los ediles, conversaciones con el Intendente Mantegazza, la Jefe de Gabinete y Concejal electa Daniela Lassalle, la Directora de Turismo Carolina Álvarez y la Concejal Belén Robledo que presento sin suerte un pedido de informe al que el bloque oficialista mandó al archivo, no bajamos los brazos, y así de a poco se fue dando forma a su restitución.

Lo primero era conseguir el lugar físico, conseguido este, en un lugar inmejorable, a escasos metros de la Biblioteca Mitre y lindante al Jardín 901 se continuó avanzando.

Se trata de un caserón viejo en perfecto estado de conservación, que fue reacondicionado en su totalidad, donde funcionase por años la Cartera de Desarrollo Social, sobre avenida 9 de Julio casi frente al Concejo Deliberante.

Una vez finalizada su restauración, hermoseado, iluminado y colocada alarmas se dio inicio al traslado de las primeras reliquias, hecho que se produjo en la mañana del martes 14 de Octubre de 2025, fecha que con el correr del tiempo formará parte de la historia sanvicentina.

Hay un dicho popular que dice *“persevera y triunfaras”*, este pequeño aporte a la cultura y la historia de San Vicente tiene para mí un valor incalculable, me llena de orgullo saber que *“de a poco va tomando forma”*, tarea que de no haber sido por la insistencia de quien escribe esta nota y el acompañamiento de los nombrados en párrafos anteriores las pocas reliquias que aún quedaban arrumbadas en el ex Museo de San Vicente Ignacio Martins se hubiesen perdido y con ella la historia del distrito.

Por Salvador Alberto Ciurca

¿SERÁ CIERTO?

QUE una de nuestras lechuzas con algunas escarchas sobre sus alas habría recordado que durante el gobierno de la Sra. Brígida Malacrida de Arcuri los Consejeros Escolares recorrían los establecimientos educacionales del distrito semanalmente, ingresaban a las cocinas, controlaban la mercadería que se utilizaba, la higiene y se quedaban a comer junto a los alumnos, no solo los Consejeros visitaban las escuelas a la hora del almuerzo, sino que también lo hacía la mismísima Intendente quien llegaba en cualquier momento, sin avisar y se sumaba a la mesa como otra comensal más. De ser así nuestra ave parlante recuerda que *“ESOS TIPOS DE ACTOS NO SON SOLAMENTE HUMANITARIOS, SINO TAMBIÉN OBLIGATORIOS POR PARTE DE QUIENES TIENEN BAJO SU ÓRBITA LOS COMEDORES ESCOLARES, ALGO QUE TENDRÍAN QUE HACER LOS ACTUALES CONSEJEROS, AL IGUAL QUE EL INTENDENTE NICOLÁS MANTEGAZZA, COMPROBANDO QUE LO QUE LES SIRVEN A LOS CHICOS EN LAS ESCUELAS ES COMIBLE, A NO SER QUE TENGAN TEMOR A DESCOMPONERSE”*?

QUE una de nuestras lechuzas habría visto un video en el que anunciaban que el pasado viernes 10 se abriría en San Vicente un nuevo boliche donde poder ver y escuchar bandas en vivo, show, espectáculos de distintos rubros y buena música mientras degustarían de buenos tragos, picadas y minutas. El lugar estaría ubicado en una de las calles más céntricas de la ciudad, 9 de Julio 24, frente al Palacio Municipal, donde funciona la Biblioteca Mitre, el que como estaba previsto por los organizadores su apertura fue un éxito total. Ahora bien, la pregunta de nuestra ave parlante es *“NO ES QUE HAY UNA ORDENANZA QUE PROHÍBE EN LAS TRES LOCALIDADES LA INSTALACIÓN DE ESTOS TIPO DE COMERCIOS A MENOS DE 150 METROS DE UNA ESCUELA EN SUS TRES NIVELES, DE UNA CASA MORTUORIA, DE UN CUARTEL DE BOMBEROS, DE UNA IGLESIA; CAPILLA O PARROQUIA ETC.”*, sino cambió la Ordenanza *“COMO PUEDE SER QUE ESE BOLICHE HAYA ABIERTO SUS PUERTAS Y NO FUESE CLAUSURADO INMEDIATAMENTE POR INFRINGIR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, A NO SER QUE SE HAYA APROBADO UNA NUEVA ORDENANZA QUE PERMITA A UNA ENTIDAD DE BIEN PÚBLICO SIN FINES DE LUCRO PONER UN BOLICHE EN SUS INSTALACIONES, DONDE SE EXPENDEN BEBIDAS ALCOHÓLICAS, SE ESCUCHE MÚSICA, SE VEA SHOW EN VIVO Y SE ABONE CONSUMICIÓN, ALGO ASÍ COMO EXPLOTAR COMERCIALMENTE EL LUGAR”*?

REGION HUMOR

Hay tantas personas
viviendo en las nubes...
Que me da miedo que un
día de estos comience a
llover idiotas



**REDES
<<BETO>>**



Redes de Seguridad-Juegos-Pesca-Deportes-Contenciones-
Protecciones de Balcones -Escaleras y mucho más
Ruta 210 Km 43

Frente al Polideportivo Municipal Padre Múgica de A. Korn
Cel: 1132595287

Charly Cell

Reparación de celulares y Tablet

Todos los trabajos cuentan con 15 días de garantías

Venta de accesorios

Brasil casi esq. Carola Lorenzini A. Korn